

# RELATORÍA

Senado de la República, 25 de septiembre de 2017

**REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA PACÍFICO PARA DICTAMINAR LOS NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE INDONESIA, LA MANCOMUNIDAD DE AUSTRALIA, LA REPÚBLICA LIBANESA Y PARA CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA**



*El 13 de septiembre de 2017 se llevó a cabo la reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, para dictaminar los nombramientos en favor de diversos ciudadanos como Embajadores de México en la República de Indonesia, la Mancomunidad de Australia, la República Libanesa y para Cónsul General de México en Shanghái, República Popular China.*

## Introducción

El 13 de septiembre de 2017 se celebró la Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Asia Pacífico, encabezada por la Senadora Gabriela Cuevas Barron con el objetivo de dictaminar los nombramientos que el Presidente de la República hizo en favor de:

- Ciudadano Armando Gonzalo Álvarez Reina, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Indonesia y, en forma concurrente, ante la República Democrática de Timor-Leste.
- Ciudadano Eduardo Patricio Peña Haller, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la Mancomunidad de Australia y, en forma concurrente, ante el Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, República de Fiji y República de Vanuatu.
- Ciudadano José Ignacio Madrazo Bolívar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Libanesa.
- Ciudadana Lorena Larios Rodríguez, como Cónsul General de México en Shanghái, República Popular China.

Estuvieron presentes en la reunión, los siguientes Legisladores:

- Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico.
- Senadora Marcela Guerra Castillo, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senadora Luz María Beristain Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Manuel Humberto Cota Jiménez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador José de Jesús Santana García, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Isidro Pedraza Chávez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Roberto Armando Albores Gleason, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico.
- Senadora Lilia Guadalupe Merodio Reza, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico.
- Senador Manuel Cavazos Lerma, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico.
- Senador José Ascención Orihuela Bárcenas, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico.
- Senador Miguel Romo Medina, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico.
- Senador Héctor Larios Córdova, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico.
- Senador Manuel Cárdenas Fonseca, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico.

La Senadora Gabriela Cuevas Barron dio la bienvenida a los ciudadanos Armando Gonzalo Álvarez Reina, Eduardo Patricio Peña Haller, José Ignacio Madrazo Bolívar y Lorena Larios Rodríguez, a la Reunión de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores, Asia Pacífico.

Enseguida, el Senador Teófilo Torres Corzo hizo la declaratoria de quorum y procedió a dar lectura al orden del día; los Senadores presentes propusieron modificarlo, con lo que se acordó que los cuatro Embajadores designados primero expusieran su plan de trabajado y posteriormente una sesión de preguntas y respuestas de manera conjunta. Enseguida, ingresaron los ciudadanos Armando Gonzalo Álvarez Reina, Eduardo Patricio Peña Haller, José Ignacio Madrazo Bolívar y Lorena Larios Rodríguez, quienes rindieron protesta.

## **Desarrollo de las comparecencias**

### **Comparecencia del ciudadano Armando Gonzalo Álvarez Reina, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Indonesia y, en forma concurrente, ante la República Democrática de Timor-Leste.**

El Senador Teófilo Torres Corzo procedió a leer el currículum del ciudadano Armando Gonzalo Álvarez Reina, quien es Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestría en Relaciones Internacionales con especialidad en Estudios del Pacífico por la Universidad de Melbourne, Australia, y Maestría de Mando Superior y Seguridad Nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México.

La Senadora Gabriela Cuevas Barron dio la palabra al ciudadano Armando Gonzalo Álvarez Reina, quien presentó su plan de trabajo considerando la importancia que México debe otorgar a sus relaciones con la República de Indonesia, básicamente en el ámbito político; económico; de cooperación; asuntos consulares y comunidad mexicana, y cultural.

En lo concerniente al tema político se comprometió a mantener un diálogo permanente con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y otras áreas de Gobierno de Indonesia; apoyar visitas recíprocas y reuniones en foros multilaterales; fortalecer el mecanismo de consultas políticas bilaterales; apoyar el Plan de Acción México-Indonesia 2017-2022 próximo a firmarse; promover la cooperación en seguridad, justicia y crimen transnacional; concertar posturas de ambos países en los principales temas globales; impulsar visitas y encuentros de Legisladores en el marco del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés), y apoyar las candidaturas mexicanas en los Organismos Internacionales.

En el campo económico subrayó que Indonesia es la mayor economía de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), expuso que se trata de un país de rápido crecimiento que en la última década ha duplicado su Producto Interno Bruto (PIB) y que se estima que para el año 2030 será la quinta potencia económica mundial. Por lo anterior, planteó apoyar la oferta exportable de bienes y servicios mexicanos; organizar seminarios de promoción comercial; visitar periódicamente a las cámaras empresariales indonesias; promover la inversión de Indonesia en México; vigilar por la buena marcha de la inversión mexicana en Indonesia; realizar una activa promoción del turismo hacia México; impulsar la cooperación en el campo fitozoosanitario; ampliar el marco jurídico de las relaciones económicas, y acercar posiciones en los principales Foros Económicos.

Respecto al rubro de cooperación indicó que se enfocará en identificar nuevos actores para la cooperación bilateral; incentivar convenios entre universidades de ambos países; buscar el aprovechamiento de becas; impulsar la cooperación en materia de desastres, y apoyar la cooperación en el marco de MICTA (México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia). Sobre asuntos consulares y la comunidad mexicana propuso brindar información consular oportuna; dar apoyo consular al turismo y a los negocios bilaterales; mantener permanentemente actualizado el registro de la comunidad mexicana; promover la creación de una Asociación de Mexicanos en Indonesia; incentivar la creación de un Capítulo Indonesia de la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior; proteger a los mexicanos en situación vulnerable y aquellos privados de su libertad.

En materia cultural e imagen de México enfatizó que la cultura mexicana es apreciada en Indonesia, por lo que trabajará en difundir adecuadamente la realidad mexicana política y social ante la sociedad indonesia; mantener un contacto con líderes de opinión y medios de comunicación permanente; editar un boletín electrónico mensual; participar en foros académicos; difundir la riqueza y diversidad cultural del país; diversificar la promoción cultural; promover visitas de cineastas, literatos, artistas mexicanos a Indonesia, y apoyar las gastronomía mexicana en el marco del programa “ven a comer”.

Con Timor-Leste propuso realizar visitas periódicas; mantener un contacto permanente con la Embajada en Yakarta; sostener el diálogo sobre temas globales; impulsar el trabajo en foros multilaterales; aprovechar la cultura ibérica en común; becas bilaterales; explorar nichos comerciales que ambos países presentan, y las oportunidades de cooperación técnica y científica.

### **Comparecencia del ciudadano Eduardo Patricio Peña Haller, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la Mancomunidad de Australia y, en forma concurrente, ante el Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, República de Fiji y República de Vanuatu.**

El Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico, realizó la lectura del perfil biográfico del ciudadano Eduardo Patricio Peña Haller, en el cual se destacó que es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Cuenta con una Maestría en Derecho Americano por la Universidad de Houston, Texas, Estados Unidos. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano de carrera y al Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en 1982.

Enseguida, la Senadora Gabriela Cuevas Barron cedió la palabra al ciudadano Eduardo Patricio Peña Haller, quien en caso de ser ratificado se comprometió a mantener consultas permanentes con el Senado de la República a fin de poder trabajar de manera conjunta aquellos temas que así lo ameriten, su plan de trabajo plantea cinco líneas de acción: diálogo político; comercio, promoción de inversiones y turismo; cooperación científica, técnica, cultural y educativa; acercamiento con la comunidad mexicana, y fortalecer la vinculación con Fiji, Vanuatu, Islas Salomón y Papúa Nueva Guinea.

En lo concerniente al diálogo político señaló que se enfocará en fortalecer los vínculos políticos y los mecanismos institucionales bajo los cuales se conduce la relación, destacó que trabajará en fortalecer las relaciones bilaterales; impulsar la cooperación; promover la coordinación en temas globales de interés común; reforzar el mensaje de la importancia estratégica que México otorga al espacio MICTA (México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia). Indicó que las relaciones interparlamentarias son un elemento esencial en el acercamiento entre ambos países por lo que reiteró el apoyo de la Embajada para coadyuvar a preparar las visitas de los Legisladores que así lo soliciten.

Continuó con la segunda línea de acción la cual versa sobre el comercio, promoción de inversiones y turismo, subrayó que una de las tareas más importantes que enfrenta la Embajada es cooperar con las autoridades de ambos países para lograr que Australia pueda convertirse en miembro asociado de la Alianza del Pacífico. Señaló que ProMéxico ha identificado como oportunidades de exportación para empresas mexicanas áreas como la minería, electrónica, bebidas alcohólicas, confitería y de autopartes, en las cuales existe un mercado potencial para México. Por lo anterior, mencionó que trabajará de manera conjunta con ProMéxico para incentivar a las empresas mexicanas a participar en las más de ochenta ferias comerciales que se organizan en Australia. En lo relativo al tema de las inversiones, enfatizó que la Embajada junto con ProMéxico y la Cámara de Comercio e Industria incentivarán a los empresarios mexicanos a continuar invirtiendo en Australia y viceversa. Con lo que respecta al turismo mencionó que se abocará en estimular este importante sector, a través de la difusión de información y promoviendo los principales atractivos turísticos de México.

Luego desarrolló la tercera línea de acción, la cual tiene como objetivo fortalecer la cooperación científica, técnica, cultural y educativa, destacó que promoverá la creación de un fondo bilateral, el cual estimule la instrumentación de Iniciativas y proyectos en rubros agrícolas, hídricos, desarrollo de PYMES y del sector minero. En lo que respecta a la cuarta línea de acción, indicó que abordará el acercamiento con la comunidad mexicana, acentuó que en la actualidad existen 5,210 connacionales en ese país, los cuales realizan principalmente estudios de maestría y doctorado, por lo que mantendrá un contacto permanente con éstos.

Explicó la quinta línea de acción la cual está enfocada en fortalecer la vinculación con Fiji, Vanuatu, Islas Salomón y Papúa Nueva Guinea. Destacó que son estados relativamente jóvenes, en vías de desarrollo, que han sufrido inestabilidad política y social pero que cuentan con importantes recursos pesqueros y reservas minerales que aún no pueden ser explotadas por la falta de infraestructura. Subrayó que la vinculación económica y comercial con estos países es escasa, por lo que consideró pertinente en consulta con las autoridades nacionales competentes de estos países negociar un cuadro básico de tratados y acuerdos interinstitucionales que sirvan para dar sustento jurídico a la relación y permitan en un futuro cercano incrementar los intercambios económicos, políticos, educativos y culturales.

### **Comparecencia del ciudadano José Ignacio Madrazo Bolívar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Libanesa.**

El Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz procedió a dar lectura al currículum del ciudadano José Ignacio Madrazo Bolívar, destacando que es Licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México, y cuenta con un diplomado en Estudios Europeos en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1987.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se desempeñó como Director General para Europa de 2006 a 2013; Director General Adjunto para Asia-Pacífico de 2001 a 2003; Secretario Particular Adjunto del Canciller de 1989 a 1990; Secretario Auxiliar del Canciller en 1994; Director de Asuntos Políticos de América del Norte de 1992 a 1994, y Asesor del Subsecretario de Asuntos Multilaterales en 1988.

Enseguida, la Senadora Gabriela Cuevas Barron dio la palabra al ciudadano José Ignacio Madrazo Bolívar quien presentó su plan de trabajo en el cual destacó que su principal objetivo es convertir a la Embajada de México en Líbano en un Observatorio privilegiado de lo que está pasando en Líbano y en la zona, dado que esto afecta a todo el mundo, específicamente mencionó dos fenómenos los cuales están íntimamente relacionados con la región como lo son: el tema de los refugiados a nivel mundial y el terrorismo. Señaló que la Embajada debe proveer al Gobierno mexicano de los elementos que le permitan entender qué es el que está pasando en ese país y la manera cómo afecta a México. Recordó que Líbano es el único país democrático árabe en la región, abierto, liberal y sin duda es una puerta de entrada para México.

Por otra parte, indicó que el comercio entre México y Líbano es limitado, el café y garbanzos son dos de los principales productos que México exporta a esa nación, por lo que enfatizó hay un enorme potencial de crecimiento. Además, México es el cuarto abastecedor de equipo médico para Líbano lo cual también representa una gran oportunidad de exportación para el país.

En relación a la comunidad libanesa en México acentuó que ésta se encuentra muy bien organizada e inclusive el Gobierno de Líbano reconoce la actividad de la comunidad en el país. Anunció que en noviembre de 2017 se celebrará el Congreso Mundial de la Diáspora Libanesa en Cancún como un reconocimiento a la importancia de la comunidad libanesa en México, también mencionó que se han organizado en distintas asociaciones, como la Asociación de Empresarios Libaneses en México, por lo anterior propuso trabajar con éstos para hacer más estrecha la relación. Igualmente, planteó explorar con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR) la posibilidad de que México vuelva a participar en la llamada Fuerza Provisional de Naciones Unidas para el Líbano (Unifil, por sus siglas en inglés).

## **Comparecencia de la ciudadana Lorena Larios Rodríguez, como Cónsul General de México en Shanghái, República Popular China.**

El Senador Teófilo Torres Corzo procedió a leer el currículum de la ciudadana Lorena Larios Rodríguez, quien es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Guadalajara, y tiene estudios de maestría en Política Exterior por el Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Estratégicas en Bruselas, Bélgica. Cuenta con una especialidad en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública, en Guadalajara, Jalisco, y en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por el Washington College Law de la American University en Washington, D. C. Igualmente, realizó Estudios Diplomáticos en el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores y estudios sobre la Integración Europea en el Colegio de Europa en Brujas, Bélgica. Lorena Larios Rodríguez es miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano y tiene rango de Ministra.

Enseguida, la Senadora Gabriela Cuevas Barron dio la palabra a la ciudadana Lorena Larios Rodríguez, quien reseñó su programa de trabajo, el cual comprende cinco áreas de acción: asuntos políticos, económicos, de cooperación, atención a mexicanos e imagen de México.

En lo concerniente al tema de asuntos políticos, destacó que el trabajo del Consulado General se beneficia del buen momento que llevan las relaciones de México con China, resaltó que en el año 2017 se está celebrando el 45 Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, además, se cuenta con una interlocución política de alto nivel que se refleja entre otras cosas en el intercambio de visitas de estado y en la celebración de siete encuentros a nivel presidencial. Se cuentan con múltiples contactos a nivel ministerial, de autoridades regionales y también de Legisladores. Por lo anterior, identificó cinco áreas de acción, a saber: identificar actores destacados y generar una red de alianzas para promover proyectos y facilitar intercambios; mantener contacto permanente con las 77 Representaciones Consulares de otros países que tienen presencia en Shanghái; coadyuvar en la suscripción de instrumentos bilaterales; promover visitas de funcionarios mexicanos a la circunscripción consular y en sentido opuesto de empresarios chinos a México; facilitar y apoyar el contacto entre Legisladores mexicanos y sus contrapartes.

En el ámbito de asuntos económicos, mencionó tres áreas de oportunidad: incrementar la exportación de productos mexicanos a la región; captar inversión extranjera directa de China, y promover a México como un destino turístico en esa región. Para poder llevar a la práctica lo anterior, comentó tres acciones principales: impulsar conjuntamente con las autoridades nacionales oportunidades de negocio en México, 1) promover inversiones en sectores prioritarios como infraestructura, energía y telecomunicaciones; 2) incentivar la participación del sector privado en instancias nacionales en ferias y eventos comerciales en la circunscripción, así como del sector privado chino y de autoridades en eventos comerciales en México, y 3) el intercambio de buenas prácticas en materia de creación y, desarrollo de Zonas Económicas Especiales aspecto en el que China es un país líder.

En el campo de cooperación, enfatizó que éste es un elemento clave de las relaciones internacionales, destacó que existen múltiples oportunidades de cooperación en sectores estratégicos, por lo que es indispensable fortalecer los vínculos con las autoridades portuarias de Shanghái y sus contrapartes nacionales a nivel federal y regional. Igualmente, recordó el Convenio entre el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad de Fudan en Shanghái, el cual puede servir de modelo de plataforma para replicar el Convenio con otras universidades mexicanas públicas y privadas.

En materia de atención a la comunidad mexicana, servicios consulares y protección, indicó que se trata de un mandato constitucional y una prioridad para la política exterior de México, por este motivo, se proveerá servicios de protección, orientación y apoyo particularmente en la defensa y promoción de sus derechos; expedir documentos a mexicanos y extranjeros de manera oportuna y rápida; crear un catálogo de abogados expertos

en trámites migratorios y de tipo comercial, coordinar acciones de apoyo a mexicanos en situaciones de vulnerabilidad o violencia de género; difundir los programas del Instituto de los mexicanos en el exterior para apoyar la integración de la comunidad mexicana, e identificar a connacionales destacados en actividades científicas y académicas para vincularlos a la Red Global de Mexicanos en el Exterior.

Respecto a la imagen de México, subrayó que contribuir a la imagen de México en el mundo representa un aspecto fundamental para la diplomacia del país, por lo que las acciones a seguir serían: establecer contacto con instancias culturales locales; identificar y realizar encuentros periódicos con líderes de opinión, actores políticos, económicos y culturales, incluyendo académicos y de la sociedad civil para difundir aspectos positivos del acontecer nacional; mantener una interlocución fluida con los medios de comunicación de la circunscripción consular y promover la publicación de editoriales y noticias sobre aspectos en los que destaca México, y establecer un programa de diplomacia pública para todas las actividades que realice el Consulado, aprovechando las redes sociales locales.

A continuación, se realizó la sesión de preguntas. La Senadora Gabriela Cuevas Barron mencionó que ante la caída de los ingresos por el petróleo en México, se tienen que buscar nuevos mecanismos para obtener ingresos, por lo que cuestionó a los comparecientes sobre las medidas que éstos van a implementar en los países para los cuales fueron nombrados para que inviertan en México, además de atraer un mayor flujo de turistas.

Por su parte, el Senador José de Jesús Santana García dirigió su pregunta a la ciudadana Lorena Larios Rodríguez sobre si México se sumará a la iniciativa de la Franja y la Ruta para la cooperación internacional.

La Senadora Lisbeth Hernández Lecona destacó lo concerniente al tema de los derechos humanos de los mexicanos que se encuentren en la región de Asia Pacífico, la ampliación de los horizontes comerciales de México en una balanza comercial favorable, el intercambio cultural, turismo y seguir contribuyendo a la buena imagen del país en el extranjero.

Durante su participación, la Senadora Marcela Guerra Castillo preguntó cuál sería el principal desafío al que se enfrentarían cada uno en el país para el cual fueron nombrados.

En su turno, el Senador Teófilo Torres Corzo acentuó que si bien se está buscando atraer inversión extranjera a México, también es importante saber qué inversiones se pueden hacer en esos países.

La Senadora Gabriela Cuevas Barron resaltó la posición estratégica que representa para México tanto Indonesia como Australia, por lo que solicitó a los ciudadanos Armando Gonzalo Álvarez Reina y Eduardo Patricio Peña Haller mantener un estrecho trabajo con sus concurrencias. En lo que respecta a Líbano destacó que se deben buscar mejores acciones de cooperación y de aprendizaje. A la ciudadana Lorena Larios Rodríguez señaló que es de vital importancia promover una agenda de inversiones y comercio, reconoció el impulso del Gobierno mexicano en la relación con China pero es necesario que se materialice en acuerdos concretos.

El ciudadano Armando Gonzalo Álvarez Reina señaló que sin duda se debe diversificar a México en el exterior, dada la coyuntura actual del país es imperante hacerlo, por lo que Indonesia es un socio en el que se puede avanzar en este aspecto. Indicó que el principal desafío es el conocimiento, subrayó que se tiene una excelente interlocución política, visitas recíprocas de presidentes, reuniones tres veces al año de Cancilleres, sin embargo es necesario un mayor conocimiento mutuo a partir de la sociedad, por ello propuso visitar universidades, medios de comunicación, cámaras empresariales, agencias de viajes, entre otros, para profundizar más los vínculos entre ambos países..

El ciudadano Eduardo Patricio Peña Haller señaló que se encuentran haciendo negociaciones para que Australia se integre a la Alianza del Pacífico, y actualmente hay 205 empresas australianas en México y si se logra completar la negociación se tendría un Acuerdo de Libre Comercio que favorecería la atracción de inversiones. En lo referente al tema del turismo indicó que muchos turistas australianos visitan México, pero se seguirán promoviendo los atractivos turísticos que tiene el país.

En su turno, el ciudadano José Ignacio Madrazo Bolívar destacó que el principal desafío en la relación con Líbano es aprovechar los lazos afectivos, ese reconocimiento en México a la contribución que la comunidad libanesa ha hecho al desarrollo del país y traducirla en una mayor relación económica, de inversión, con resultados concretos en beneficio de México.

La ciudadana Lorena Larios Rodríguez respondió que es importante atraer inversión extranjera directa a México, existe un gran potencial y hay proyectos que están en proceso como la construcción de un parque industrial en Jalisco y es cien por ciento inversión china, destacó. En relación al turismo indicó que algo que favorece es la conectividad, por lo anterior, señaló que se tiene un vuelo directo México-Shanghái y con el apoyo de la Secretaría de Turismo y con un programa de difusión se puede atraer mayor turismo chino al país. Enfatizó que la iniciativa de la Franja y la Ruta para la cooperación internacional se refiere a un proyecto de gran escala de China para tener rutas terrestres y marítimas sobre Europa y África. En este sentido, reveló que México no se está quedando atrás debido a que actualmente se está negociando la armonización del Acuerdo Global que se tiene con la Unión Europea, el cual cuenta con tres pilares: económico, político y de cooperación, a través del cual México puede involucrarse y mejorar los términos de su relación con Europa y beneficiarse a través de estos puentes.

Asimismo, coincidió que el intercambio científico y tecnológico es fundamental, la innovación es la punta de lanza para el desarrollo de los países, por lo que se refirió específicamente al tema de biología molecular que está trabajando la Universidad de Fudan en Shanghái y la cual recibe estudiantes del Tecnológico de Monterrey. Enfatizó que el mayor desafío es crear confianza. En relación a la inversión resaltó que ésta es en doble sentido y en Shanghái hay una presencia importante de empresas mexicanas, subrayó que se tiene que trabajar en México para incentivar al empresariado en establecerse en esa región del mundo.

Al concluir la intervención de los cuatro ciudadanos designados, el Senador Teófilo Torres Corzo dio lectura a los cuatro resolutivos del Proyecto de Dictamen. Seguidamente la Senadora Gabriela Cuevas Barron solicitó que se emitiera la votación nominal de los Proyectos de Dictamen, los cuales fueron aprobados por unanimidad. El dictamen se turnó al pleno del Senado de la República y los referido Embajadores tomaron protesta el día 14 de septiembre.





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**  
Hecry Colmenares Parada

**Investigación y elaboración**  
Rosa González Sánchez

**Octubre de 2017**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>